

### ◆ III. MEDIO AMBIENTE ◆

#### 3.1 Impacto en el medio ambiente

Al analizar el impacto ecológico que causó la tormenta tropical Mitch, nos encontramos con la dificultad de la falta de información que permita establecer indicadores de impacto ambiental, éste hecho viene a ser una muestra más de la vulnerabilidad ambiental que somos sujetos en el país, producto de que en El Salvador, no se a profundizado en el estudio y análisis de fenómenos naturales.

El estudio realizado por CEPAL (1998), basado en los últimos datos obtenidos para el estudio de impacto ambiental del fenómeno tropical Mitch, hace mención de dos tipos de afectaciones en los daños causados; por una parte tenemos los impactos directos y los cuales se clasifican en: 1) Impactos directos primarios y 2) Impactos directos secundarios, consistiendo los primeros en los daños causados durante se da el fenómeno natural en forma inmediata como por ejemplo: vegetación destruida, fauna ahogada, pérdida de biodiversidad, etc. y el segundo grupo son daños que se derivan de los impactos directos primarios tanto en lo local como en sus alrededores y que se suma la vulnerabilidad antrópica como ejemplo de éste tenemos: formación de cárcavas, sedimentación masiva en mantos acuíferos, etc.

El otro grupo de afectaciones es el ocasionado por impactos indirecto el cual se manifiesta de acuerdo a la calidad y magnitud de los efectos directos y la tendencia de estos es a presentarse días o meses después del desastre como ejemplo de impactos indirectos podemos mencionar: pérdidas de eslabones en la cadena alimenticia, pérdidas de nutrientes en áreas específicas, etc. esto hace difícil su identificación.

En términos de recursos naturales, la herencia que nos deja Mitch, en daños directos e indirectos es muy grande si consideramos que ya existía un daño al medio ambiente antes del fenómeno y que complicará más cuantificar la destrucción ecológica provocada por las razones antes mencionadas, pero aún así mencionaremos los daños en forma general.

Si tomamos la situación de pérdida de suelo como marco referencial para el análisis del daño causado durante la tormenta tropical Mitch, por una parte tenemos que la pérdida promedio anual de suelo que se reporta en las cuencas hidrográficas en el país, es de 50 toneladas por hectárea al año<sup>16</sup>, lo que hace que la mayoría de ríos, quebradas, lagos, etc. En el país arrastren grandes cantidades de materia orgánica y partículas de suelo, que luego se sedimentan en el fondo de estos generando una disminución en su profundidad efectiva y por

consiguiente cuando hay condiciones de temporal y fuertes lluvias como las que se produjeron por la tormenta tropical Mitch, hayan ocasionado desbordamientos de ríos e inundaciones de tal magnitud, como la sufrida en el Bajo Lempa, al abrir las compuertas de la presa Cerron Grande y lanzar alrededor de 125,000 metros cúbicos por segundo en un área que bastan 5,000 metros cúbicos por segundo para tener problemas de inundaciones<sup>17</sup>, nos podemos hacer una idea lo que esto significó para los pobladores del lugar mientras que la creciente alcanzó tal magnitud que se reportaron lavados de arena y además se formaron aperturas en la berma costera para dar paso al agua que venía de zonas altas. Otro factor que hay que mencionar y es que el fenómeno coincidió con la marea alta, lo que dificultó la evacuación del agua, quedando ésta mayor tiempo en tierras de cultivos, sobresaturando las mismas y como consecuencia pudo haber lavado los nutrientes de éstos suelos.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en sus estudios de investigación reporta que el 97% de los ríos están contaminados por diferentes fuentes entre las que resaltan: el uso indiscriminado de pesticidas, aguas mieles de beneficios, desechos sólidos, aguas negras, entre otros. Hoy tenemos que añadir como otro impacto directo la contaminación que se produjo al mezclarse las aguas de ríos y mantos acuíferos con fosas sépticas y animales muertos en descomposición debi-

do a las inundaciones en diferentes comunidades y si bien en algunas zonas se tomaron medidas como la quema de animales muertos y clorear el agua de consumo doméstico para evitar más la contaminación, en otros lugares no se pudo debido a la falta de recursos, quedando el agua de consumo humano en estos últimos lugares sin ningún tratamiento.

### 3.2 Causas del problema

El hombre mismo puede ser una de las causas de los desastres naturales, pues ha ido modificando el medio natural, para dar respuesta a sus necesidades básicas olvidando el entorno natural que lo rodea.

El Salvador es el país con mayor deterioro de sus recursos naturales de América continental según los estudios realizados por la ONU en sus programas de desarrollo y sustentabilidad. Este es el resultado de una mala planificación y vacíos de leyes que regulen el uso de los suelos de actividades como la agricultura extensiva, la urbanización desordenada, etc. Estas condiciones la han favorecido la tala indiscriminada de bosques, al grado que existe únicamente el 2% de los bosques originales en todo el país<sup>18</sup>.

Organismos ecológicos con presencia en el territorio nacional, nos advertían que estábamos expuestos a una catástrofe natural<sup>19</sup> y demandaban del gobierno central dar atención especial al problema

ambiental, dotando a las instancias implicadas los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y promoviendo normativas ó políticas que respondan a la actual realidad y den respuesta inmediata tanto en el corto y largo plazo a la problemática del medio ambiente.

La pérdida de cobertura vegetal de El Salvador hizo que se desprotegera el suelo, el cual a su vez se erosionó y dejó una capa muy delgada en el sustrato, lo que nos da como consecuencia una pobre absorción de agua en caso de lluvias y por el contrario dio paso al agua de escorrentía la cual al no tener resistencia arrasó con el material vegetal secundario y dañó el ecosistema de diferentes SP. del lugar disminuyendo la biodiversidad existente.

Con respecto a los bosques salados (manglares) se explotan sin mayor control de recuperación y sostenibilidad por parte de los pobladores de las zonas y sin que las autoridades correspondientes puedan evitar éstas prácticas, siendo estos bosques los que nos protegen de los vientos huracanados que entran por la costa, y que de no encontrarse pegarían con gran fuerza en todo el territorio nacional, ocasionando destrucción de todo tipo a su paso.

La pérdida de bosques de galería permitió que el agua se desbordara sin rumbo en los alrededores de los principales ríos del país como por ejemplo: Lempa, Grande de San Miguel, etc. lo que hizo que se inun-

darán grandes extensiones de terreno en la que se encontraban hábitat faunístico y en casos como la costa el agua de mar, inundó de tal forma que pudo ocasionar salinidad en éstas tierras y modificar su PH afectando a los cultivos y producción de las zonas.

El 63% del país es ocupado para el cultivo de pastos y granos básicos<sup>20</sup> lo que provoca que en época seca haya poca cobertura vegetal sobre el territorio nacional, mientras que cultivos como caña de azúcar, hortalizas al no haber disponibilidad de agua en época no lluviosa, también dejan descubierto el suelo, sólo el cultivo del café y algunos cultivos perennes como los cítricos son los que dan protección en toda época del año, pero estos últimos al no encontrar rentabilidad económica en los actuales mercados nacionales e internacionales, tienden a dar nuevos usos a las tierras y que por lo general no responden a la problemática ambiental.

La generación y transferencia de tecnología en El Salvador no ha logrado cubrir la demanda por parte de productores, quedando gran cantidad de ellos sin este servicio y es que la cobertura no sólo es insuficiente en su número de beneficiarios, sino que, en su calidad ya que su enfoque se concentra en la mejora de granos básicos y muy poco en actividades rurales alternativas, continuando con practicas culturales y agronómicas inadecuadas que aumentan el deterioro de los suelos.

**ESTRATEGIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y  
DESARROLLO DE LAS ZONAS AFECTADAS  
POR LA TORMENTA TROPICAL MITCH  
EN EL SALVADOR**

**- ♦ SEGUNDA PARTE ♦ -**

**Mesa Nacional de Organizaciones  
Campesinas y Pescadores Artesanales**

## ◆ OBJETIVOS ◆

### OBJETIVO GENERAL

Reconstruir las zonas afectadas por la tormenta tropical Mitch y sentar las bases para un desarrollo rural sustentable.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población rural, principalmente de aquellos que han sido históricamente marginados.

- ◆ Fortalecer la estructura productiva agroalimentaria, en las micro,

pequeñas y medianas unidades de producción, así como cooperativas agropecuarias y pesqueras.

- ◆ Reactivar y desarrollar las micro, pequeñas y medianas empresas rurales.
- ◆ Establecer relaciones de equidad entre hombres y mujeres.
- ◆ Conservar, preservar, proteger y recuperar los recursos naturales principalmente en las cuencas hidrográficas y en la zona marino costera.

## ◆ I. ÁREA ECONÓMICA ◆

### □ PROGRAMA DE REACTIVACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

#### 1. Eliminación de deudas financieras contraídas por pérdidas en el marco de la tormenta tropical

Los campesinos, pescadores artesanales y cooperativas agropecuarias que se encuentran endeudados como consecuencia de las pérdidas obtenidas por la tormenta tropical Mitch, deberán recibir bonos financieros para cancelar su deuda. Estos recursos tendrán que provenir del presupuesto fiscal y de la cooperación internacional.

#### 2. Apoyar con financiamiento para reiniciar ciclos productivos

Dotación de créditos para reiniciar ciclos productivos, para campesino(a)s dedicados al cultivo de granos básicos, hortalizas y para pescadores artesanales. Estos fondos son de emergencia, para ello el gobierno y la cooperación internacional tendrán que canalizar recursos frescos a través del Banco de Fomento Agropecuario, las cooperativas de ahorro y crédito y las ONG's.

#### 3. Dotación de equipo de trabajo agropecuario y pesquero

Para el reinicio del ciclo productivo se necesita reponer el equipo y herramientas, las cuales deberán ser donadas a los agricultores y pescadores afectados.

#### 4. Fortalecer el extensionismo agropecuario y pesquero

Las diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales que se dedican al extensionismo rural, necesitan redoblar sus esfuerzos para ello se deberá dotar de mayores recursos financieros, materiales y humanos, logrando así satisfacer la creciente demanda de asistencia para reactivar la producción de alimentos de consumo popular.

#### 5. Proyecto de huertos caseros

El huerto familiar constituye una importante fuente de alimentos para el abastecimiento de las unidades campesinas, para lo cual se necesita reactivarlo y desarrollarlo, en tal sentido se deberá proporcionar material de apoyo, insumos, semillas y asesoría.

## **6. Proyecto de granjas agroecológicas**

Dotación de material, insumos y animales para reactivar las granjas de aves y ganado porcino, que fueron afectadas en las zonas de desastre. Esta ayuda se deberá canalizar a través de ONG's y alcaldías.

### **□ PROGRAMAS PRODUCTIVOS PARA GENERAR OPORTUNIDADES A LOS POBRES RURALES.**

#### **1. Proyecto integral para pequeñas unidades productivas (productores y productoras)**

Proporcionar a productoras y productores rurales, un apoyo financiero para sus unidades productivas familiares, esta inversión consiste en: reconstrucción o reparación de vivienda, pozo de agua o cañería de agua potable, letrinas abonares, cercos vivos, huertos caseros, granjas agroecológicas, vacas, semillas, fertilizantes, herramientas de trabajo y utensilios del hogar. En el caso de familias pescadoras se podrá proporcionar lanchas, redes y herramientas de trabajo.

## **2. Proyecto de ecoturismo o turismo rural**

El país cuenta con alto potencial turístico por sus áreas rurales, playas cálidas y paisajes naturales durante todo el año, sin embargo, el sector presenta un escaso desarrollo. Se considera que la planificación adecuada del turismo con preservación de los recursos naturales y el máximo control de sus impactos ambientales, puede contribuir de manera importante a la reactivación de las zonas afectadas por Mitch y al país en general. Para lo cual se hace necesario dotar de infraestructura que no dañe la arquitectura autóctona y garantizar dos cosas fundamentales: la seguridad alimentaria y seguridad personal del turista.

## **3. Proyectos alternativos para las carboneras**

En el Bajo Lempa hay mujeres que se dedican a la extracción de carbón, esta actividad es altamente depredadora, es necesario apoyar a las mujeres para que se reinseren a la vida productiva a través de pequeñas empresas productivas o de servicios, como panaderías, pupuserías, comedores, procesamiento de frutas, elaboración de encurtidos, elaboración de artesanías, talleres de costura, ventas en el mercado, carpintería, etc.

El apoyo deberá consistir en capacitación, dotación de herramientas o máquinas de trabajo y capital inicial de inversión, así como asesoría empresarial durante un cierto tiempo.

#### **4. Proyectos para el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa rural**

Es urgente el restablecimiento y desarrollo de las empresas afectadas por la tormenta tropical, pero también es de vital importancia desarrollar nuevas oportunidades para invertir en el área rural, para lo cual se deberá organizar un sistema de apoyo integral y coordinado de tecnología, capacitación, asesoría, educación, organización, infraestructura y crédito, que permita desarrollar estas empresas a través de la implementación de innovaciones en procesos y productos respetuosos con el medio ambiente.

#### **5. Proyecto de generación de empleo verde**

Dotación de fondos a los gobiernos municipales y cooperativas agropecuarias para que inviertan en proyectos de reforestación, conservación de suelos y recursos hídricos. Estos proyectos tendrán que generar empleo local y a la vez recuperar recursos naturales afectados por la tormenta tropical.

### **PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO RURAL**

#### **1. Fortalecimiento del sistema financiero rural**

Es necesario fortalecer y democratizar el sistema de crédito rural, esto se puede hacer a través de la creación y apoyo de las cajas de financiamiento rural, por medio de nuevas tecnologías de crédito y ahorro, asistencia y capacitación técnica para las cajas, dotación de fondos y garantías especiales, infraestructura rural y seguridad.

Este nuevo sistema deberá garantizar que el crédito se oriente fundamentalmente a los sectores populares del área rural, sean estos micro, pequeños y medianos agricultores, cooperativas agropecuarias y pesqueras, artesanos, pequeñas y medianas empresas no agrícolas.

#### **2. Creación de un fondo especial para el desarrollo rural**

El gobierno central y el sistema financiero deberán crear un fondo especial, con recursos provenientes del presupuesto fiscal y del encaje legal (0.5%). Estos fondos deberán ser invertidos a través de créditos especiales orientados a contrarrestar y eliminar los riesgos



ambientales, en tal sentido su canalización deberá estar orientada a proyectos ecológicos para la preservación de cuencas hidrográficas, reforestación, agroforestería, agricultura orgánica, tecnologías limpias, conservación de suelos, nuevas fuentes de energía eléctrica y proyectos para vivienda popular.

## **PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA RURAL EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

### **1. Inversión en recuperación y mantenimiento de bordas y drenajes**

En el circuito económico y social de los cuatro municipios del Bajo Lempa (Tecoluca, San Agustín, Jiquilisco, Zacatecoluca), será necesario realizar obras de ingeniería para reconstruir y construir bordas y drenajes para evitar que se vuelvan a dar desbordamientos y afecten a la población.

### **2. Recuperación de puentes y vías acceso con énfasis en vías de acceso rural**

Reconstrucción de los puentes destruidos, reparación de carreteras primarias, secundarias, terciarias y principalmente caminos rurales afectados en las zonas rurales.

### **3. Infraestructura para pequeñas y medianas empresas**

Construcción o reparación de infraestructura productiva para pequeñas empresas de carácter artesanal que fueron afectadas.

### **4. Construcción de polígono agroindustriales e industriales en el bajo Lempa, Metalo, Zacatecoluca y La Unión**

Inversión en infraestructura, herramientas, maquinaria, material de trabajo, recursos humanos y financieros para iniciar talleres industriales para jóvenes (hombres y mujeres).

### **5. Reparación de los muelles artesanales de pesca**

En Acajutla, La Libertad, Puerto El Triunfo y Puerto Parada es necesario invertir en el mantenimiento y reparación de la infraestructura del muelle, de manera que se apoye la actividad pesquera.

### **6. Limpieza de la sedimentación de los puertos artesanales como Acajutla**

El Puerto artesanal de Acajutla tiene problemas de sedimentación;

es urgente limpiar la zona y programar actividades de limpieza cada cierto tiempo.

### **7. Inversión en infraestructura de red telefónica e infocentros para la zona costera**

Es de vital importancia incrementar la red de telecomunicaciones e internet (infocentros) para los cantones de la zona costera rural. Hoy en día las comunicaciones juegan un papel fundamental en los procesos productivos, de manera que el gobierno deberá subsidiar este tipo de inversión.

### **8. Inversión en fuentes alternativas de generación de energía eléctrica (solar y eólica)**

Invertir en nuevas formas de generación de energía, estas formas deberán estar basadas en tecnologías limpias respetuosas con el medio ambiente. La utilización de la energía solar y eólica podría significar un avance muy importante en la sustitución de fuentes energéticas contaminantes y depredadoras como la de hidrocarburos y leña.

#### **□ REGULACIÓN SOBRE URBANIZACIÓN DE LA ZONA COSTERA**

La construcción de infraestructura económica y social de la zona costera deberá estar regulada, de manera que tienda a construir hacia adentro del territorio, evitando construir frente a la playa; de igual forma se deberá fomentar los núcleos de urbanización y no la dispersión de viviendas; por otra parte se deberá prohibir construir en lugares de alto riesgo por inundaciones.

## ◆ II. AREA SOCIAL ◆

### □ PROGRAMA DE VIVIENDA POPULAR

#### 1. Proyecto de reconstrucción de vivienda popular rural

Consiste en desplegar acciones a nivel de las zonas afectadas a fin de reconstruir aquellas viviendas, que producto del fenómeno sufrieron daños parciales y que efectivamente pueden ser rehabilitadas bajo condiciones de salubridad y comodidad requerida por los habitantes rurales.

#### 2. Proyecto de construcción de vivienda popular integral en las zonas rurales

La ubicación general de este proyecto será a nivel nacional, sin embargo, en el más corto plazo deberá priorizar las zonas de mayor vulnerabilidad social, tales como la costa y las cuencas de los ríos. En el diseño y ejecución del mismo deberá existir representación de las instancias directamente involucradas en la resolución del problema. Las viviendas deberán reunir las condiciones básicas de higiene (letrinas, agua potable), comodidad (ventilación, luz, espacio), de seguridad espacial y de tenencia. Es menester que las mujeres jefas de hogar gocen de prioridad en la dotación de unidades habitacionales

### □ PROGRAMA DE SALUD

#### 1. Proyecto de salud integral

En los últimos años han surgido en el país una multiplicidad de organismos no gubernamentales que trabajan en el área rural, siendo el campo de la salud donde más se han desarrollado. De hecho, en las zonas afectadas por la tormenta tropical se encuentran trabajando muchas de estas instituciones, cumpliendo una función de complemento al trabajo realizado por el Ministerio de Salud. En general su trabajo está orientado a la promoción de salud a través de la organización comunitaria, lo cual en casos como el presente, hacen que su experiencia y contacto con la gente se torne fundamental para lograr efectividad en el diseño y ejecución de planes de salud integral para la población afectada.

En ese sentido, este proyecto contempla la aplicación de un enfoque de Atención Primaria de Salud, el cual deberá buscar el fortalecimiento de la atención integral a hombres y mujeres, niños/as y ancianos, comprendiendo la educación sanitaria, la promoción de una nutrición apropiada, el suministro adecuado de agua, el saneamiento básico, la atención de salud materno infantil, incluida la salud reproductiva, programas de inmunización, preven-

ción y lucha contra enfermedades endémicas, tratamiento de las dolencias y traumatismos comunes y, el suministro de medicamentos esenciales, incluyendo en este caso, la atención psicosocial como parte fundamental de la atención primaria.

## **2. Proyecto de construcción y equipamiento de unidades de salud**

Este proyecto contempla la ejecución a nivel nacional de dos etapas relacionadas; la primera de ellas, está referida a la reposición y construcción de unidades de salud. La segunda fase del proyecto considera dotar de personal médico (doctor, enfermera), de equipos (ambulancia, mobiliario, etc.), medicinas e instrumentos de trabajo a la red de unidades de salud que atienden el área rural, dando prioridad a las unidades que trabajan bajo el esquema de atención primaria que se desarrolla en las zonas rurales.

## **3. Proyecto de letrización no contaminante**

Consiste en implementar acciones tendientes a ejecutar un programa masivo de letrización en toda el área rural, priorizando las áreas consideradas epidemiológicamente como áreas críticas.

## **4. Proyecto de dotación de agua potable a las zonas rurales**

Este proyecto consiste en reparar y ampliar la higiene de los pozos de captación de agua en las áreas afectadas; así como la construcción de nuevos pozos; a lo anterior se agrega la instalación de pilas públicas, tanques de almacenamiento, sistemas de cloración y por supuesto mejoramiento de la red de distribución de agua potable para el área rural.

### **□ PROGRAMA DE EDUCACIÓN**

#### **1. Proyecto de reconstrucción y equipamiento de escuelas**

Consiste en reconstruir las escuelas que fueron dañadas por la tormenta tropical, pero que una vez debidamente reparadas y equipadas con mobiliario y material didáctico, pueden perfectamente seguir prestando el servicio de albergue para que alumnos y maestros desarrollen sus actividades ordinarias de educación.

#### **2. Proyecto de construcción de escuelas refugios**

Tomando como foco de atención las zonas afectadas, el Ministerio de Educación deberá promover en adelante la construcción de escuelas ubicadas en espacios que ofrezcan condiciones adecuadas en tér-

minos de seguridad, a fin de asegurar, en determinado momento de emergencia, que éstas puedan servir de albergue o refugio a los habitantes de la zona.

### **3. Proyecto de ampliación de los servicios educativos básicos**

El problema del analfabetismo y el bajo acceso al sistema de educación formal hay que superarlo, para ello se deberá invertir en forma masiva en infraestructura, maestros y nuevas tecnologías educativas que involucren a la población rural al sistema educativo. Esto implica invertir en forma masiva en infraestructura, equipo, bibliotecas, ampliar programa EDUCO, programas de alfabetización rural, incorporar a los maestros populares, formación de nuevos maestros, involucrar a ONG's, gobiernos locales y comunidad para el desarrollo de estos programas.

### **4. Proyecto para la adecuación de programas de educación rural**

Invertir en capital humano es la clave para crear las bases del desarrollo, ello solo se podrá lograr a través de una transformación profunda del sistema de educación rural, el cual deberá adecuarse a los problemas propios del area rural; en tal sentido no sólo es importante la formación básica y elemental, sino también la capacitación técnica y vocacional. La pobla-

ción rural (hombres y mujeres) deberán ser capacitados como productores agrícolas y no agrícolas, pescadores, artesanos, agroindustriales, administradores, comerciantes, organizadores sociales, ambientalistas, ecólogos, innovadores, gestores públicos, etc.

### **5. Proyecto de construcción de Centros Rurales de Desarrollo Infantil**

Pretende ejecutar acciones a nivel nacional tendiente a construir a través de las municipalidades Centros de Desarrollo Infantil que busquen ofrecer el servicio de guarderías infantiles y de formación preescolar a los hijos e hijas de los habitantes rurales, a fin de contribuir, entre otras cosas, a liberar parte de la carga doméstica de las mujeres y consecuentemente éstas puedan dedicar tiempo a otra actividad laboral, de formación o de participación comunitaria.

### **6. Proyecto de educación y formación ambiental**

Los programas de educación formal e informal deberán incluir en forma transversal el componente desarrollo sustentable. Hoy en día los programas de estudio carecen de este enfoque, situación que repercute a nivel del comportamiento de la ciudadanía frente a los graves riesgos ambientales que la sociedad salvadoreña ha venido construyendo.

## PROGRAMA DE RESCATE CULTURAL

### **1. Proyecto de promoción cultural**

Es necesario coordinar esfuerzos de instituciones gubernamentales como Concultura, del sector privado, gobiernos municipales y de la cooperación de algunas ONG's dedicadas al arte y la cultura, a fin de promover una estrategia de rescate de la cultura popular, a través de organizar grupos de danza, música, museos locales en los pueblos, etc. Para ello será necesario el traspaso o reconstrucción de infraestructura que se encuentre subutilizada o abandonada y que pueda servir para tales fines.

## PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

### **1. Proyecto de construcción de centros de recreación rural infante juvenil**

Consiste en la construcción y equipamiento de pequeños centros de recreación infante juvenil localizados en las áreas rurales, a fin de crear condiciones para desarrollar integralmente la niñez y juventud que habita las áreas rurales.

### **2. Proyecto para la atención de adultos mayores y discapacitados**

Estos deberán gozar de beneficios especiales para mejorar sus condiciones de vida, transporte, salud, recreación, de manera que estos no se sientan carga, sino parte importante de la sociedad. así también la infraestructura y servicios públicos tendrán que estar acondicionados a sus necesidades.

### **3. Proyecto de atención a la juventud**

Ejecutar cursos de formación y capacitación laboral de jóvenes para elevar las oportunidades de inserción social y laboral. Los cursos estarán enfocados en áreas como la valoración del trabajo y desarrollo personal, capacitación en oficios agrícolas y no agrícolas.

## PROGRAMA DE GÉNERO

### **1. Proyecto en educación y capacitación en equidad de género**

Con el objetivo de analizar y reformar los planes de trabajo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales participantes, para incorporarles el enfoque de género en el desarrollo como eje transversal de su trabajo, será necesario iniciar o continuar, según los casos, un proceso de concientización y sensibilización del enfoque de género a dirigentes(a)s y/o técnicos(a)s.

Se podría considerar la realización

de 4 o más módulos que incorporen los conceptos de equidad, necesidades prácticas, intereses estratégicos y empoderamiento en la misión, visión, objetivos generales y específicos de cada institución, comunidad, cooperativa u organización.

Organizar los servicios de capacitación para que se acomoden a las necesidades y posibilidades de las mujeres con programas de educación de adultas. En estas capacitaciones se fomentaran procesos de motivación para que las mujeres participen más, incluyendo esfuerzos educacionales para levantar su autoestima. Se promoverán metodologías participativas y se elaborarán manuales de capacitación sobre los problemas de la mujer en el área rural, por ejemplo preparación de alimentos, cuidado y crianza de los hijos(a)s, violencia intrafamiliar, derechos sexuales y reproductivos, etc.

## **2. Proyecto para aliviar y aligerar la carga doméstica de las mujeres rurales.**

Existen algunas áreas que podrían contribuir a aliviar la carga diaria de la mujer rural:

Mejor tecnología para que su actividad productiva de autoconsumo sea eficiente.

Acceso a agua limpia y leña, ya que las mujeres son quienes normal-

mente las traen a la casa para preparar los alimentos y aseo de los niños(a)s y de la ropa.

Mayor acceso a la enseñanza de las niñas y los niños y la redistribución de las tareas familiares de manera equitativa.

## **3. Proyecto de apoyo a las organizaciones de mujeres rurales**

En aquellas comunidades donde las mujeres rurales están organizadas, su papel durante la catástrofe fue decisivo y eficiente, por lo que se deberá tomar en cuenta la organización comunitaria de las mismas, reconociendo que constituyen un potencial muy importante en el proceso de reconstrucción y prevención.

Normalmente las mujeres están presentes en los niveles de ejecución de los proyectos, este trabajo considerado como la triple jornada debe ser superado para que las mujeres rurales también estén presentes en los niveles de decisión. Lo anterior será posible si contribuimos a elevar sus niveles de liderazgo dentro de la comunidad y fomentar su organización a través de diferentes acciones:

Fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades actuales en los diferentes procesos productivos. Al mismo tiempo, motivando a las más jóvenes a capacitarse en

actividades no tradicionales con el objetivo de ir contribuyendo a elevar sus ingresos y modificar los roles tradicionales asignados a la mujer. Y fomentando la participación en las acciones de gestión de proyectos e incidencia política.

#### ❑ **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SOCIO-INSTITUCIONAL**

Es necesario un cambio de estructuras y mentalidades, que permitan potenciar la capacidad de las instituciones para dar respuesta inmediata y efectiva a las necesidades más urgentes que surgen ante la ocurrencia de desastres, entre las cuales podemos mencionar necesidades higiénicas, sanitarias, agua potable, abrigo y alojamiento de emergencia; brindar ayuda efectiva en la etapa de reconstrucción y rehabilitación mediante la recuperación de la productividad agrícola, de infraestructuras, rehabilitación sanitaria, prevención de enfermedades, equipamiento a centros comunitarios y de salud, albergues para mujeres y menores, abastecimiento de agua potable, atención a las cooperativas; y en la prevención de desastres.

Este programa contiene 5 proyectos prioritarios para lograr el fortalecimiento socio-institucional:

#### **1. Planes de prevención y mitigación de desastres**

Deben llevarse a cabo a nivel de gobierno central, gobiernos locales, ONG's, comunidades y cooperativas para:

a) Atacar directamente las causas que originan la ocurrencia de desastres, disminuyendo las vulnerabilidades de la población.

b) Organizar efectivamente en materia de atención de desastres a las instituciones gubernamentales, ONG's y población vulnerable.

Para implementarlo se requiere la formación de cuadros técnicos (hombres y mujeres) capaces en la formulación de planes de prevención y mitigación de desastres.

#### **2. Modernización de los sistemas de prevención y atención de desastres**

Debe dotarse de equipo, recursos y tecnología adecuada a las instituciones para que puedan trabajar activa y eficazmente en la prevención y mitigación de desastres. De esta manera, se garantiza que las instituciones no se limiten sólo a brindar atención durante y después de la ocurrencia de un desastre, sino que puedan tener la capacidad de atacar las causas que generan la aparición de los mismos.

#### **3. Capacitación y educación en mitigación y prevención de desastres**



Se debe fortalecer el conocimiento teórico-práctico del personal de las instituciones y los miembros de las comunidades en materia de prevención y mitigación de desastres.

Para ello se debe contar con manuales que indiquen como reducir las vulnerabilidades que generan la aparición de desastres, los pasos que se deben seguir durante la ocurrencia de los mismos, simulacros de evacuaciones, rescates, etc.

También deben implementarse campañas de concientización y educación en temas relacionados con los desastres como salud, medio ambiente y actividades productivas.

#### **4. Articulación interinstitucional**

Permitirá la desburocratización de la comunicación entre las instituciones gubernamentales, las ONG's y la población, creando y fortaleciendo una red interinstitucional que permita establecer canales adecuados de comunicación y coordinación efectiva entre las instituciones y las comunidades y cooperativas para actuar de manera efectiva en las etapas ex-ante, durante y expost de los desastres, así como en la prevención de los mismos.

Los componentes de este proyecto deben incluir la articulación conjunta de las acciones de las instituciones, inversión en educación institu-

cional en desastres, eliminación de celos institucionales, intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos a nivel de las instituciones involucradas en la atención y prevención de desastres.

#### **5. Estudios sobre organizaciones sociales comunales**

Se deben analizar y potenciar las organizaciones comunales existentes en las cooperativas y comunidades, a través del análisis de las capacidades y vulnerabilidades de hombres y mujeres tanto físicas como materiales, para determinar los cambios estructurales y en las relaciones de género resultado de una emergencia.

Es necesario construir bancos de datos actualizados, los cuales, tomen en cuenta la desagregación por sexo y características como la existencia de pequeños comercios y pequeña agroindustria rural con perspectiva de género para garantizar que la situación de las cooperativas y comunidades este mejor documentada y por tanto, puedan establecerse medidas de apoyo y proyectos concretos, tendientes a alcanzar un verdadero desarrollo rural.

Esto, aumentará las capacidades de hombres y mujeres para reducir sus vulnerabilidades a largo plazo y permitirá a las instituciones realizar una mejor atención comunitaria y cooperativa ante situaciones de

### ◆ III. MEDIO AMBIENTE ◆

#### □ PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

El ordenamiento del territorio pretenderá orientar el desarrollo socioeconómico de tal forma que pueda compatibilizar la superación de los graves problemas de pobreza y desempleo que padecen los habitantes de la zona de las cuencas hidrográficas y que con el fenómeno de la tormenta tropical Mitch crece aún más el problema. Esto nos obliga a iniciar una construcción y desarrollo, con la recuperación y preservación de los recursos naturales manteniendo la capacidad de regeneración de los ecosistemas como base para las principales actividades económicas del lugar.

Con este programa se busca enfatizar no sólo las características de sustentabilidad ecológica sino también la económica, con una progresiva incorporación de costos ambientales, buscando la sustentabilidad sociocultural e incorporando la participación activa de la población y buscando la sustentabilidad política, a través de consenso entre las diferentes fuerzas políticas.

#### Áreas de intervención clave

Se han identificado varias áreas de

intervención claves para el desarrollo del programa dentro del marco de ordenamiento de cuencas hidrográficas del país, elaborando actividades como marco operacional para la ejecución prioritaria de inversión tanto pública, privada y de cooperación internacional.

- ◆ Tratamiento de aguas residuales
- ◆ Conservación de la biodiversidad
- ◆ Construcción de obras de conservación de suelos (terrazas de banco, gaviones, curvas a nivel, etc.)
- ◆ Educación ambiental
- ◆ Recuperación y conservación de bosques salados
- ◆ Desarrollo de la agroforestería
- ◆ Participación estratégica de la mujer y el medio ambiente
- ◆ Desarrollo agropecuario sostenible
- ◆ Desarrollo pesquero (en aguas continentales y marítimas)

#### □ PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La finalidad general del programa de ordenamiento territorial es buscar una mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la zona, favoreciendo el desarrollo económico y social del área, así como la calidad del medio ambiente. Desde este punto de vista el

programa de ordenamiento territorial debe lograr una evolución positiva de los parámetros generales (social, económico y ambiental) que en la actualidad presentan aspectos claramente preocupantes.

En este sentido y teniendo como finalidad la mejora de la calidad de vida a través de una nueva ordenación de las actividades humanas, se pueden distinguir áreas estratégicas en todo el país, pero sin olvidar que la implementación de estos programas tiene que ver mucho con las condiciones propias de las zonas a ordenar en particular, es de esta forma que se recomienda que el ordenamiento del territorio debe realizarse desde un ámbito municipal.

### **Areas a considerar en la implementación del programa**

- ◆ Desarrollo del actual sistema productivo
- ◆ Búsqueda de equilibrios territoriales especialmente en la inversión
- ◆ Mejora de condiciones ecológicas, implementando estudios de impacto ambiental en los programas de desarrollo municipal
- ◆ Buscar alternativas a las formas de empleo

### **Generación y transferencia de tecnología para el manejo sostenible de recursos naturales**

El CENTA, las ONG's y los centros

de investigación y universidades, podrán participar a través del sistema de generación y transferencia de tecnología, de técnicas modernas sobre: agroecología, abonos verdes, manejo integral de plagas, obras de conservación de suelos, manejo sostenible de bosques salados, agroforestería, etc.

En este proyecto se demandan recursos para que las ONG's y el CENTA, dispongan de recursos que les permitan investigar técnicas sobre manejo sostenible de recursos naturales y también poder dotar de estos conocimientos a las comunidades más pobres, micro, pequeños y medianos productores, así también cooperativas agropecuarias y de pescadores artesanales. El extensionismo que se promueva deberá incorporar el enfoque de género en sus actividades, de manera que se beneficien hombres y mujeres en el marco de la equidad.

### **Proyecto de recuperación y manejo de zonas costeras**

Inversión social y económica en la recuperación de humedales y ecosistemas costeros, esto involucra manglares, esteros y bosques de galería. Estos ecosistemas son importantes pues protegen contra inundaciones y vientos huracanados.

## Notas

- 1 Wilches-Chaux , Gustavo. (1993). ¿Y qué es eso de Desarrollo Sostenible?, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación. En Elías, Sílvil y otros (1998). Evaluación de la sostenibilidad en Guatemala, FLACSO, Guatemala, pág. 118
- 2 CAMAGRO. (1998). Reporte de pérdidas, mimeo, noviembre de 1998
- 3 MAG. (1999). Informe de daños en el sector agropecuario por efectos de la tormenta tropical Mitch, El Salvador, Noviembre de 1998. Dirección General de Economía Agropecuaria, Nueva San Salvador, pág. 6
- 4 Otras estimaciones de carácter preliminar (CEPAL), señalan que los daños al sector agropecuario alcanzaron los 100 millones de dólares (872 millones de colones), especialmente en pérdidas en la producción de granos básicos.
- 5 CEPAL. (1998). El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998, sus implicaciones para el desarrollo económico y social y el medio ambiente, Borrador, San Salvador, pág. 41.
- 6 Ibid, pág. 41
- 7 MAG. (1999), Oput cit, pág. 10
- 8 Alonso, Antonio; Rosenkrans, Kristin y Mejía, Enrique. (1998). El Salvador: Un estudio sobre el impacto del fenómeno natural Mitch, borrador, San Salvador, pág. 14
- 9 PNUD. (1998). De la emergencia al desarrollo: ¿cuál es el camino a seguir para la reconstrucción?. Borrador para discusión, San Salvador, diciembre de 1998, pág. 7
- 10 CEPAL. (1998). El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, Op. cit, pág. 32.
- 11 Ibid, pág. 36
- 12 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1997). De la Emergencia al Desarrollo, pág. 47.
- 13 PNUD (1998). "La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en A.L., pág. 19
- 14 Ibidem, pág. 27
- 15 Ibid, pág. 19
- 16 Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG (1998)
- 17 Alcaldía Municipal de Jiquilisco (Noviembre de 1998)
- 18 Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG (1998)
- 19 Reto Ambiental, El Salvador (1996)
- 20 Reto Ambiental, El Salvador, (1996)

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Antonio; Rosenkrans, Kristin y Mejía, Enrique. (1998). El Salvador: Un estudio sobre el impacto del fenómeno natural Mitch, borrador, San Salvador.
- CAMAGRO (1998), Reporte de pérdidas ocasionadas por el Mitch, Mimeo.
- CEPAL. (1998). El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998, sus implicaciones para el desarrollo económico y social y el medio ambiente, Borrador, San Salvador.
- CEPAL. (1998). Central America: a preliminary overview of damages caused by hurricane Mitch.
- Evaluación de la sostenibilidad en Guatemala, FLACSO, Guatemala.
- Rivera René (1998) Alternativas para el Desarrollo #56. Noviembre-Diciembre, El Salvador.
- MAG.(1999). Informe de daños en el sector agropecuario por efectos de la tormenta tropical Mitch, El Salvador, Dirección General de Economía Agropecuaria, Nueva San Salvador.
- Merlos, Enrique (1998) "Los efectos de la depresión tropical Mitch en El Salvador", en Boletín de prevención de desastres # 23, "San Salvador".
- Memoria: (1998) Mitch, Reconstrucción y Desarrollo Sustentable, Seminario Taller. Hotel Siesta, El Salvador.
- Ministerio de Medio Ambiente. (1999). Identificación de daños en los recursos naturales de El Salvador por la tormenta tropical Mitch. San Salvador.
- Navas, María Candelaria (1998). Acceso de las mujeres rurales a la tierra en El Salvador. Principales obstáculos en Alternativas para el Desarrollo # 52.
- PNUD. (1998). De la emergencia al desarrollo ¿cuál camino seguir para la reconstrucción?. San Salvador.
- PNUD (1998). La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en América Latina. San Salvador.
- Solís Sánchez, Norma. (1992). Plan Institucional de Emergencias: Manual de Procedimientos. San José, C.R.
- Wilches-Chaux , Gustavo. (1993). ¿Y qué es eso de Desarrollo Sostenible?, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación. En Elías, Silvel y otros.
- Wilches-Chaux. (1998) Guía de la RED para la gestión local del riesgo. Quito.

# ◆ ANEXOS ◆

## ◆ MATRIZ DE PROYECTO DE LA ESTRATEGIA ◆

AREA ECONOMICA	
<b>Programa para la reactivación del sistema agroalimentario</b>	
Eliminación de deudas financieras contraídas por pérdidas en el marco de la tormenta tropical	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de bonos financieros a campesinos, pescadores artesanales y cooperativas</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Apoyo con financiamiento para reiniciar ciclos productivos	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de créditos</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Dotación de equipo de trabajo agropecuario y pesquero	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Donación de equipo y herramientas a agricultores y pescadores afectados</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Fortalecimiento del extensionismo agropecuario y pesquero	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos financieros, materiales y humanos para aumentar el extensionismo</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Proyecto de huertos caseros	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de material de apoyo, insumos, semillas y asesoría para la elaboración de huertos caseros</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Proyecto de granjas agroecológicas	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de material, insumos y animales</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	

## AREA: ECONÓMICA

<b>Programa de inversión pública rural en infraestructura productiva</b>	
Inversión en recuperación y mantenimiento de bordas y drenajes	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de obras de ingeniería para reconstruir y construir bordas y drenajes</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Recuperación de puentes y vías de acceso con énfasis en vías de acceso rural	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconstrucción de los puentes destruidos, reparación de carreteras primarias, secundarias, terciarias y caminos rurales afectados en las zonas rurales.</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Infraestructura para pequeñas y medianas empresas	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción o reparación de infraestructura productiva para pequeñas empresas de carácter artesanal</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Construcción de polígonos agroindustriales e industriales en el bajo Lempa, Metalio, Zacatecoluca y La Unión	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inversión en infraestructura, herramientas, maquinaria, material de trabajo, recursos humanos y financieros para iniciar talleres industriales para jóvenes (hombres y mujeres)</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Reparación de los muelles artesanales de pesca	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inversión en el mantenimiento y reparación de la infraestructura de muelles</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Limpieza de la sedimentación de los puertos artesanales	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limpieza de los puertos periódicamente</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Inversión en infraestructura de red telefónica e infocentros para la zona costera	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incremento de la red de telecomunicaciones e internet (infocentros) para los cantones de la zona costera rural</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Inversión en fuentes alternativas de generación de energía eléctrica (solar y eólica)	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inversión en nuevas formas de generación de energía</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
<b>Programa de regulación sobre la urbanización de la zona costera</b>	
Regulación de la urbanización en la zona costera	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Regulación de la urbanización en la zona costera</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	



## AREA ECONOMICA

### **Programa productivo para generar oportunidades a los pobres rurales**

Proyecto integral para pequeñas unidades productivas (productores y productoras)

**Componentes:**

- Apoyo financiero para unidades productivas familiares

**Temporalidad: Mediano Plazo**

Proyecto de ecoturismo o turismo rural

**Componentes:**

- Planificación adecuada del turismo con preservación de los recursos naturales
- Seguridad alimentaria y seguridad personal del turista

**Temporalidad: Mediano Plazo**

Proyecto alternativo para las carboneras

**Componentes:**

- Apoyo a pequeñas empresas productivas o de servicios
- Capacitación, dotación de herramientas o máquinas de trabajo y capital inicial de inversión
- Asesoría empresarial

**Temporalidad: Mediano Plazo**

Proyecto para el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa rural

**Componentes:**

- Organización de un sistema de apoyo integral y coordinado de tecnología, capacitación, asesoría, educación, organización, infraestructura y crédito

**Temporalidad: Mediano Plazo**

Proyecto de generación de empleo verde

**Componentes:**

- Dotación de fondos a los gobiernos municipales y cooperativas agropecuarias

**Temporalidad: Mediano Plazo**

### **Programa para el fortalecimiento del sistema financiero rural**

Fortalecimiento del sistema financiero rural

**Componentes:**

- Creación y apoyo de las cajas de financiamiento rural

**Temporalidad: Mediano Plazo**

Creación de un fondo especial para el desarrollo rural

**Componentes:**

- Creación de un fondo especial, con recursos provenientes del presupuesto fiscal y del encaje legal (0.5%)

**Temporalidad: Mediano Plazo**

## AREA: SOCIAL

<b>Programa de educación</b>	
Reconstrucción y equipamiento de escuelas	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción de escuelas dañadas por Mitch</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Construcción de escuelas refugios	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de escuelas refugio o albergues</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Ampliación de los servicios educativos básicos	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en infraestructura, equipo, bibliotecas</li> <li>• Ampliar programa EDUCO</li> <li>• Programas de alfabetización</li> <li>• Formación de nuevos maestros</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Adecuación de programas de educación rural	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación del sistema de educación rural</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Construcción de centros rurales de desarrollo infantil	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de centros de desarrollo infantil</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Proyecto de educación y formación ambiental	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de la visión de desarrollo sustentable a los programas de educación formal e informal</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
<b>Programa de rescate cultural</b>	
Proyecto de promoción cultural	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de danza, música, museos locales en los pueblos, etc.</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	

**AREA: SOCIAL**

<b>Programa de vivienda popular</b>	
Reconstrucción de vivienda popular rural	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de acciones a nivel de las zonas afectadas para reconstruir las viviendas afectadas</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
<hr/>	
Construcción de vivienda popular integral en las zonas rurales	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de viviendas integrales en las zonas rurales</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
<hr/>	
<b>Programa de salud</b>	
Proyecto de salud integral	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de la atención integral a hombres y mujeres, niños/as y ancianos</li> <li>▪ Educación sanitaria</li> <li>▪ Promoción de una nutrición apropiada</li> <li>▪ Suministro adecuado de agua</li> <li>▪ Saneamiento básico</li> <li>▪ Atención de salud materno infantil</li> <li>▪ Programas de inmunización</li> <li>▪ Prevención y lucha contra enfermedades endémicas</li> <li>▪ Suministro de medicamentos esenciales</li> <li>▪ Atención psicosocial</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
<hr/>	
Construcción y equipamiento de unidades de salud	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reposición y construcción de unidades de salud</li> <li>▪ Dotación de personal médico, equipos, medicinas e instrumentos de trabajo a la red de unidades de salud rural</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
<hr/>	
Letrinización no contaminante	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa masivo de letrinización rural</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
<hr/>	
Dotación de agua potable a las zonas rurales	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reparación y ampliación de la higiene de los pozos de captación de agua en las áreas afectadas</li> <li>▪ Construcción de nuevos pozos</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	

## AREA: SOCIAL

<b>Programa de fortalecimiento socio-institucional</b>	
Proyecto para formular planes de prevención y mitigación de desastres	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación de cuadros técnicos (hombres y mujeres) capaces</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Modernización de los sistemas de prevención y atención de desastres	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de equipo, recursos y tecnología</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Capacitación y educación en mitigación y prevención de desastres	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manuales informativos y campañas de concientización y educación en desastres</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Proyecto de articulación interinstitucional	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación conjunta de acciones</li> <li>• Inversión en educación institucional en desastres</li> <li>• Eliminación de celos institucionales</li> <li>• Intercambio de experiencias</li> <li>▪ Transferencia de conocimientos</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Estudios sobre las organizaciones sociales comunales	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las capacidades y vulnerabilidades de hombres y mujeres</li> <li>• Bancos de datos actualizados</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	

## AREA: SOCIAL

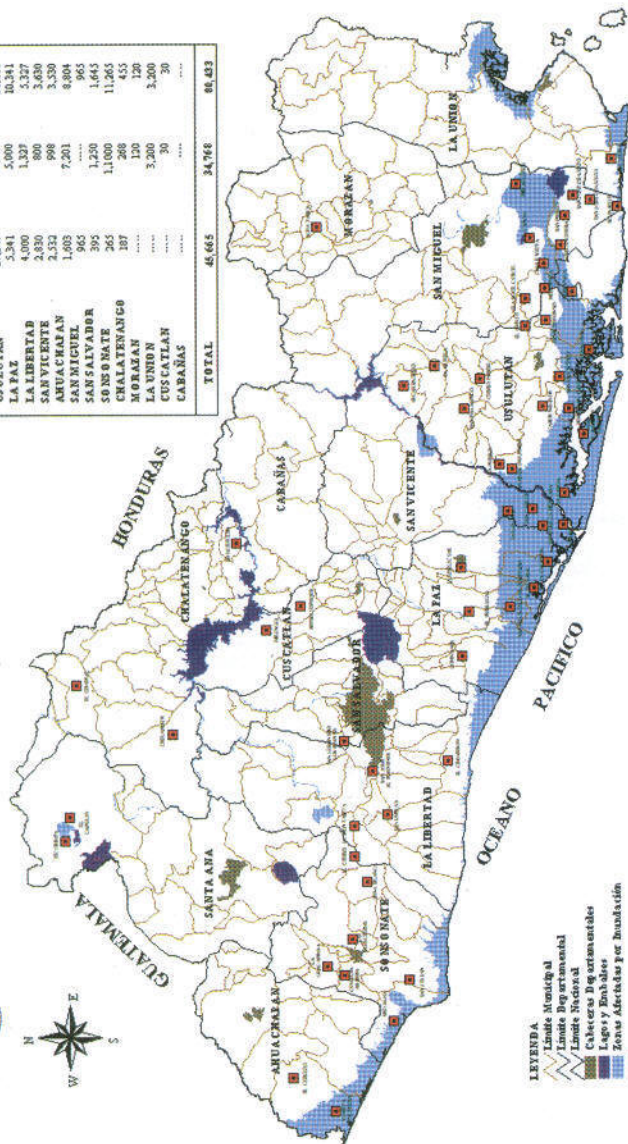
<b>Programa de atención a grupos vulnerables</b>	
Construcción de centros de recreación rural infanto juvenil	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción y equipamiento de pequeños centros de recreación infanto juvenil rurales</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Proyecto de atención de adultos mayores y discapacitados	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Beneficios especiales</li> <li>▪ Acceso a infraestructura y servicios públicos</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
<i>Proyecto de atención a la juventud</i>	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cursos de formación y capacitación laboral</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
<b>Programa de género</b>	
Proyecto de educación y capacitación en equidad de género	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concientización y sensibilización del enfoque de género a dirigentes(a)s y/o técnicos(a)s</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	
Proyecto para aliviar y aligerar la carga doméstica de las mujeres rurales	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acceso a tecnología</li> <li>▪ Acceso a agua limpia y leña</li> <li>▪ Acceso a la enseñanza de las niñas y los niños</li> <li>▪ Redistribución de las tareas familiares</li> </ul>
<b>Temporalidad: Mediano Plazo</b>	
Proyecto de apoyo a las organizaciones de mujeres rurales	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de capacidades y potencialidades</li> <li>▪ Capacitaciones</li> <li>▪ Fomento de la participación</li> </ul>
<b>Temporalidad: Corto Plazo</b>	

<b>AREA: MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>Programa de ordenamiento de las cuencas hidrográficas</b>	
Ordenamiento de las cuencas hidrográficas:	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de aguas residuales</li> <li>• Conservación de la biodiversidad</li> <li>• Construcción de obras de conservación de suelos (terrazas de banco, gaviones, curvas a nivel, etc.)</li> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Recuperación y conservación de bosques salados</li> <li>• Desarrollo de la agroforestería</li> <li>• Participación estratégica de la mujer y el medio ambiente</li> <li>• Desarrollo agropecuario sostenible</li> <li>• Desarrollo pesquero (en aguas continentales y marítimas)</li> </ul>
Temporalidad: Largo Plazo	
<b>Programa de ordenamiento territorial</b>	
Ordenamiento territorial	<b>Componentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del actual sistema productivo</li> <li>• Búsqueda de equilibrios territoriales especialmente en la inversión</li> <li>• Mejora de condiciones ecológicas, implementando estudios de impacto ambiental en los programas de desarrollo municipal</li> <li>• Buscar alternativas a las formas de empleo</li> <li>• Generación y transferencia de tecnología para el manejo sostenible de recursos naturales</li> <li>• Recuperación y manejo de zonas costeras</li> </ul>
Temporalidad: Largo Plazo	

# ZONAS DE INUNDACION Y LUGARES DE EVACUACION EL SALVADOR, NOVIEMBRE 1998



DEPARTAMENTOS	RENTUADOS	DAMNIFICADOS	TOTAL
USulután	27,547	3,574	31,121
La Paz	5,341	5,000	10,341
La Libertad	4,080	5,327	9,407
San Vicente	2,830	300	3,130
Arzuacuzán	1,932	890	2,822
San Miguel	1,432	7,201	8,633
San Salvador	965	965	1,930
San José	395	1,250	1,645
San José	265	11,000	11,265
Chalatenango	187	268	455
Morazan	120	120	240
La Unión	3,200	30	3,230
Cuscatlán	30	30	60
Cabañas	.....	.....	.....
<b>TOTAL</b>	<b>48,665</b>	<b>34,768</b>	<b>83,433</b>



- LEYENDA**
- Municipal
  - Límite Municipal
  - Límite Nacional
  - Centros Departamentales
  - Lagos y Embalses
  - Zonas Afectadas por Inundación
  - Lugares de Evacuación

ESCALA 1:1,000,000

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA  
DIVISION DE INFORMACION GEOGRAFICA  
NOVIEMBRE 1998

FUENTE COMITE DE EMERGENCIA NACIONAL

**MESA NACIONAL DE ORGANIZACIONES  
CAMPELINAS Y PESCADORES ARTESANALES**

**FORO AGROPECUARIO**

**FEDECOOPADES**

**CONFRAS**

**FECORACEN**

**COACES**

**CODECOSTA**

**ANTA**

**IBE**

**FESACORA**

**CCS**

**FACOPADES**

**MAM**

**CORDES**

**IMU**

**FUNDACAMPO**

**FUDECIT-ITAMA**

**FUNDE**

**funde**

**San Salvador, El Salvador**

**Tel.: (503) 264-4938**

**e-mail: mesa\_rural@usa.net**